

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1,133

29 de Julio de 1910

Redacción y Administración
Mahón, Castillo, 25. Teléfono, 123.

En la Isla al mes más... 1'50
SUSCRIPCIÓN Precio de España... 1'50
Extranjero... 1'75



UNOS Y OTROS

OBRA ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Ptas.

Luis Bonafoux.—Gotas de sangre. 3'50
Astor.—España. 2'50
Felipe Trigo.—La bruta. 3'50
Vigilaciones históricas. (Artículos publicados en *El País*). 1'50
Jacinto Benavente.—De sobre mesa. 3'50
Felipe Trigo.—Del frío al fuego. 3'50
Alejandro Suárez.—Cantos de rebeldía. 2'00
Manuel J. Sauri.—Dios no existe. 2'00
G. Martínez Sierra.—Todo es uno y lo mismo. 3'50
Juan Valera.—Crítica literaria. 3'00
Eduardo Marquina.—Canciones del momento. 3'50
E. Silvela.—Vida picaresca. 2'00
Pérez Galdós.—El Caballero Encantado. 3'00
Félix le Dantec.—La lucha universal. 3'50
Enrique Lichtenberg.—La Alemania Moderna. 2'50
Alfredo Binet.—El alma y el cuerpo. 3'50
Félix le Dantec.—Del hombre a la ciencia. 3'50
La de Lamnay.—La historia de la Tierra. 3'50
H. Poincaré.—El valor de la ciencia. 3'00
Ega de Queiroz.—El Misterio de la Carretera de Cintra. 3'50
Pío Baroja.—La ciudad de la Niebla. 3'00
Antonio de Hoyos.—El Huerto del pecado. 3'50
Joaquín Belda.—Saido de almas. 3'50
Matilde Leras.—El país de Jesús. 3'50
Fernando Mora.—Nieve. 3'00
José M. Carretero.—El breviario de Blanca Emilia. 3'00
Américo Lugo.—A punto largo. 3'50
Oscar Wilde.—Salomé. 2'00
Eduardo Zamacois.—Teatro gálanos. 3'50
Antonio Roldán.—Sobre el cielo (amores de un poeta y una rama). 3'00
L. Antón del Olmet.—Hielos. 3'00
Guerra Junqueiro.—La musa en ocios. 2'00
José M. Salaverri.—Tierra Argentina. 3'00
Jules Lemaitre.—Al margen de los libros viejos. 3'50
Luis Morote.—La tierra de los guarnetines. 3'50
Cecilia Camps.—Alma desnuda. 3'00
A. Martínez Olivedilla.—Idilio trágico. 3'00
Ega de Queiroz.—La ilustre casa de Ramires. 3'50

LITERATURA CATALANA

Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Ptas.

JACINTO VERDAGUER.—Folklore. 1'00
—Perlas del «Libre d'Amic e d'Amat». 1'00
—Els pobres. 1'00
—Colom. Tenerife. 1'00
—Eucaristiques (obra póstuma). 5'00
—Cantic dels Cantics. 1'00
—Els Jardins de Salomó. 1'00
—Al Cel. 2'00
—La Mellor Corona. 3'00
—Porpúries Christi. 1'50
—Discursos. 2'00
—Rondalles. 3'00
JOAN MARAGAL.—Elogi de la Poesia. 1'00
—Poesies. 2'00
—Enlla (poesies). 2'00
—La ronda del dijous (dos vol.) 7'00
E. GUANYABENS.—Alades. 2'00
ANDERSEN.—El Company de camins. 1'50
POMPEU FABRA.—Silabarí Català. 1'00
JULI VALLMITJANA.—La Xava (Novela). 3'00
SANTIAGO RUSINOL.—El Malet Crònic. 1'00
—Lletja. 2'00
—L'Hèroe. 3'00

Mahón viernes 29 de Julio de 1910

LO DEL DÍA

Y no otra cosa vino á decir, hablando de los tiranos del pueblo, monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo, en la conmemoración del vigésimo aniversario de la consagración episcopal del cardenal G. Brown, arzobispo de Baltimore. Asistían al acto trece arzobispos, cuarenta obispos, trescientos sacerdotes, docecientos seminaristas en inmensa muchedumbre de fieles. Ninguno se atrevió. Na lie osó suponer cuando dos años después, era asesinado Mac Kinley, que ello se debiera á las predicaciones del eminent prelado. Y nadie, absolutamente nadie, osó decir en España que la famosa frase de Canalejas oponiendo la dinamita al mauser, fuese causa originaria de ningún atentado personal. Pero ahora sirve todo, la mentira y la calumnia, y hasta hay un papelito que afirma que *España Nueva* señaló como y cuando podía asesinarse á los jefes políticos, por haber reproducido nosotros textos de Santo Tomás y de algunos jesuitas, en corroboración de que lo dicho por Pablo Iglesias era cosa propagada antes por los católicos.

Pero ese tejido de infamias, tan semejante á la campaña con que se preparó la represión, no sirve. La verdad de los hechos, la realidad del

encono creado por la odiosa política de Maura resurge en los órganos imparciales. Así dice *El Correo*, organo conservador de sensatez reconocida:

«La última situación conservadora dice fué tan desgraciada, que por las propagandas de sus voceros y las

injusticias de sus gobernantes produjeron gran excitación en el país, que aumentó hasta la exasperación con el llamamiento de los reservistas. Del lado contrario, de la extrema izquierda, no se apeló al raciocinio, sino que viéndose cómo las leyes no eran suficientes para ampararlos, se apeló á la propaganda y al hecho violentos. Se perdió todo freno, y años y otros dieron suelta á sus odios y enemigos:

si los de la izquierda llamaban asesinos á Maura y La Cierva, los de la

derecha calificaban á Lerroux y Pablo Iglesias de anarquistas y criminales.

Con ello se ha increado en el país

un estado de perturbación verdaderamente entriseñedor; porque si no

puede tener sino peligrosos resultados. Cuando esta es la situación de la opinión en España, qué tiene de extraño que un loco ó un malvado

apale al hecho violento al ver que la ley no ha servido para impedir las

injusticias? Por lo mismo tampoco produciría sorpresa que otro loco, fa-

nático ó malvado de la derecha ape-

rase igualmente á la violencia para

destruir á los que se le dice que son

expresión de la anarquía ó del des-

quiciamiento de la sociedad española.

El crimen es, y será siempre cen-

surable, mas debe tenerse en cuenta

que en estos hechos de violencia en

tratando como la lucha espiritual del

suero la agitación y la rebeldía que

en las conciencias produce la arbitra-

ridad».

«Se enferan los Tartufos de todos

los campos?... Hay que ver, no sólo

el hecho reprobable, sino lo que lo

hacían las de abajo, habrá locos ó fanáticos que apelen á la violencia.

Cruda es la verdad, pero innegable. En pueblos como Inglaterra, donde la libertad no sufre nimismos ni la ley eclipses, donde se ha visto acudir á un Juzgado y pagar una multa á la más alta personalidad del Estado, los ciudadanos, conscientes de que la ley los ampara en todo momento, son dechado de sensatez y cordura. Eso es lo que hay que ver y lo que debe brindarnos enseñanzas.

(*De España Nueva*.)

hacemos la convicción de que se puede llegar á la anhelada solución de suprimir ó reformar dicho impuesto, sino con uno

de los dos impuestos aumentados en el proyecto del señor Cobán, ó sea el de derechos reales y el de cédulas personales, y mejorar al mismo tiempo la precaria situación del Estado y de los Municipios, favoreciendo á la vez á la clase proletaria. Este es uno de los medios que acariciamos para el objeto que perseguimos.

Dijimos ya que entre lo que ingresa y lo que se paga se pierden más de cien millones, que van á parar en el bolsillo de las Empresas, y si á esto sumamos las sumas importantísimas que se embolsan las Empresas de los Tabacos, de las Cerrillas y de los Explosivos cuyo monopolio abandonó el Estado (mientras que aquellas se enriquecen) tendremos también otro filón para el Estado si éste quiere reintegrarse de tales monopolios, como debiera hacer para emprender la reforma ó supresión de los consumos en bien del interés general.

Muchos son los proyectos de reforma presentados y hasta votados sobre la contribución territorial, de la cual puede sacarse gran provecho para el Estado y consiguientemente para los Municipios, pero ningún resultado positivo han producido hasta ahora, porque siempre han sucumbido tales iniciativas, gracias á la debilidad de nuestros Gobiernos monárquicos, ante las arrogancias de la plutocracia. De no ser así y de llevar á la práctica tales reformas hasta conseguir que contruya toda la riqueza territorial y urbana de España, se obtendría lo suficiente para llegar á la desaparición ó reforma equitativa de los consumos. Así es que el proyecto del señor Cobán sobre esta materia no puede inspirarnos gran confianza de éxito, a no ser que las actuales Cortes se decidan á votar una reforma de la que resulte un ampliamente verdadero.

Insinuados los varios medios por los cuales puede resolverse el problema económico de que tratamos, aplazamos para otro día terminar nuestro trabajo con una demostración matemática, ya que ésta no puede tener cabida en el presente artículo.

ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

Reunión de cardenales

Roma, 21.—Entre los altos personajes políticos se comenta mucho una reunión importantísima de cardenales que hace dos días se ha celebrado, y en la que se han adoptado acuerdos de trascendencia para las relaciones entre la Santa Sede y España.

Lo sucedido es lo siguiente, que pueden ustedes asegurar es cierto rotundamente, y que nadie se atreverá á negarlo.

Anteayer se reunió en el Vaticano la Congregación de Asuntos Eclesiáticos Extraordinarios, asistiendo los cardenales Merry del Val, Rampolla, Gasparri, Ferrata, Martinelli y Gotti, hacia de secretario monseñor Scapinelli, asistido del sustituto monseñor Benigni. La reunión, que fue, secreta, tenía por objeto tratar de las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español. El cardenal Merry del Val hizo una larga historia y relación de las negociaciones habidas con el Gobierno del señor Canalejas, de las protestas de los anticlericales y cléricos españoles. Todos se enteraron perfectamente y acordaron

Crónica local

Don Jaime Pou Cardona

falleció en Alayor el dia 26 del actual

a la edad de 26 años

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan un recuerdo á su memoria.

Alayor 29 de Julio de 1910.

Lorenzo Pons Marqués

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos. — Cirugía general)

Consulta particular: de 12 a 2.— Calle de San Fernando n.º 3.

Gratis para los pobres; lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la mañana.— Hospital Civil.

Gran Líquidación

por próximo traslado

ALMACENES S.C.H. MARÍA

Plaza Constitución, 9 é Iglesia, 1.

Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cue-

rañados» para tejados y techos sobre base sólida y paredes bermudas.

Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

que correspondía mantener una actitud de intransigencia con España.

Merry del Val añadió que sostenía una continua correspondencia con altos y conspicuos personajes españoles que se tenían al tanto de todo, y terminó diciendo que contaba con amigos íntimos e influyentes en España que le aseguraban su apoyo y el mejor éxito.

En la discusión intervinieron principalmente los cardenales Gotti, Rampolla, Ferrata y Gasparri.

La Congregación volverá a reunirse dentro de breves días. Les tendrá al corriente de todo. En Roma se habla mucho de esta reunión.— Angelo Danzi.

EL CULTIVO DEL TRIGO

Un experimento notabilísimo

En Pampaneira (Granada), don Narciso Aragón, queriendo comprobar experimentalmente la eficacia de los abonos químicos en el trigo, dividió un terreno muy fértil y bien cultivado en tres parcelas iguales. La primera parcela la dejó sin abono químico; la segunda fué abonada, por hectárea, con 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de amoniaco y 120 de nitrato de soda, y la tercera recibió iguales abonos que la segunda, más 100 kilogramos de sulfato de potasa. Pues bien, en la primera parcela (sin abono) cosechó 1.674 kilogramos de trigo, por hectárea, en la segunda (sin potasa) 3.349 kilogramos, y en la tercera (con potasa) 5.048 kilogramos.

Estas cifras no necesitan comentarios, pues establecen de un modo patente que los abonos químicos pueden triplicar las cosechas de trigo, siempre que no se prescinda de la potasa, es decir, que se emplee abono completo.

Según los jesuitas, directores de esa gentuilla, no se puede ser católico sin estar afiliado al partido nacionalista, sin nación ó con la nación hecha feudo pontificio y rebajo de los ignacianos.

Las cifras no necesitan comentarios, pues establecen de un modo patente que los abonos químicos pueden triplicar las cosechas de trigo, siempre que no se prescinda de la potasa, es decir, que se emplee abono completo.

Según los jesuitas, directores de esa gentuilla, no se puede ser católico sin estar afiliado al partido nacionalista, sin nación ó con la nación hecha feudo pontificio y rebajo de los ignacianos.

Esta era la tesis absurda y herética del «Mensajero del Corazón de Jesús», corazon que no se sabe haya encargado á nadie de transmitir mensajes suyos.

Contra esa teoría, los franciscanos sostienen en «La voz de San Antonio», que para ser buen católico no hay que pertenecer á ese partido jesuita ni á otro alguno. Como esta es la doctrina católica sana, «El Mensajero» llevaba las de perder, velase acorralado, refutado y confundido por adversarios peritísimos en teología, y en ética ortodoxa.

Y sucedió lo de costumbre, la canallada jesuítica, la felonía infame. Los ignacianos acudieron á Merry del Val, su esclavo, y al Papa, su siervo. Inmediatamente aquél, en nombre de éste, transmitió al obispo de Braga la orden de prohibir la publicación de «La voz de San Antonio». ¡Buen modo de cortar la polémica! Me han vencido; pero como soy más fuerte que tú y más a tu o'yo te hago callar, te dejo desarmado y proclamo mi victoria. Luchando con jesuitas, se concluye, invariablemente por ahí. El obispo asaltando por encima de las leyes portuguesas, suprimió el periódico franciscano.

En España hubieran quedado así las cosas. En Portugal ha habido un Gobierno que, encarándose con el obispo de Braga le ha dicho:

— ¡Eh!, señor mío, alto; ¿qué es eso de suprimir periódicos un obispo? Usted quién es? Ni usted, ni su Papa, ni su Iglesia, ni nadie tiene aquí autoridad civil; esa compete únicamente al Estado. Ese periódico, aunque religioso, es periódico, y como tal vive conforme á las leyes; sólo al tenor de ellas puede ser suprimido.

Su ilustríssima no sólo se ha extralimitado, ha atentado también al derecho patrio, prestándose á ser ejecutor de la ilegalidad que le ha impuesto un extranjero falso de jurisdicción en estos reinos. Aquí las decisiones todas del Papa necesitan la venia del Estado para ser ejecutadas.

Tal es el sentido del real decreto-represión que se ha enviado al obispo. De ahí negociaciones y discusiones, riuidos en las Cámaras, alboroto en la Prensa y agitación en el clero. El Ministerio parece dispuesto á no ceder. Pagarán á los franciscanos los vidrios rotos pues también tienen su fuerza y sus protectores en Roma: poco importa; lo esencial aquí está en las facultades de suprimir periódicos y todo lo suprimible que el Papa se arroga con desprecio de la ley portuguesa.

Cóntese el ejemplo del Gobierno, y compáremoslo con lo que sucede entre nosotros.

Desde hace unos quince años, el Papa viene variando á su gusto, por medio de bulas, motus propios, encíclicas, breves, fallos de las Congregaciones romanas y Ordenes secretas, el derecho español, sin que los Gobiernos protesten; pero, cómo han de protestar si ni siquiera llegan á enterarse?

León XIII reformó por una bulá, que ni ha obtenido el «pase» ni de ella tienen noticia en los centros oficiales, nada menos que la enseñanza de los seminarios, que está concordada. Asimismo, la tramitación en las promociones de obispos, no sin perjuicio deprimente para la Corona española.

Pero si aquí este su deseo lo consigue, como estamos viendo, en Portugal, está concordado con carácter nacional y supremo en los asuntos de su competencia, ha quedado reducido á mínima expresión; sus fallos inapelables son reformados y anulados por decisiones sin carácter jurídico de cualquiera Congregación romana, que sentencia siempre en cuatro ó cinco palabras y aun en dos, sin considerandos ni resultados y jasombrase el lector! sin haber oído más que á una de las partes que no recurrió en apelación sino confidencial y... pecuniarimente: siempre el santo dinero.

Pero esa sentencia sibilina se comunica por encima del Estado, y lo que es peor, se ejecuta, siempre con perjuicio de alguien, á veces enorme, y dejando sin efecto fallos de un tribunal supremo español, que así resulta perfectamente inútil, aunque nos cueste unas 300.000 pesetas cada año al Erario y millones á los litigantes.

Interminable sería la serie de introducciones despoticas, ofensivas, lesivas y deprimentes que España sufre callando, porque en las alturas existe y se impone el prejuicio de que todo lo que haga el Papa está bien hecho, así redunde en perjuicio y desdoro de la monarquía misma, de la patria de los españoles y del niño de la bala.

En el mitín que anunciamos toma-

Basta con los apuntados para una comparación respecto de Portugal, que nos demuestra en qué abismo de abyección miseria hemos caído por obra de la Restauración y cuán justos son el despectivo ridículo y las prevenciones prefijadas de odio con que Europa nos mira: todo lo merecemos.

FERRANDIZ

En el Ateneo

La espectación que entre los ateneistas despertó el anuncio del concierto que nuestro distinguido paisano el profesor de violoncello don Domingo Taltavull y Pascual accedió á dar en aquella casa á invitación de su Junta, se puso de manifiesto con la crecida concurrencia de socios que con sus familias llenaron por completo el local hasta el punto de que era muy difícil la circulación como ocurría en las solemnidades del Ateneo.

La ejecución del selecto programa fué admirable.

Las señoritas Orfila (Margarita) y Valls (Micaela), que en otras ocasiones tuvieron ya la galantería de permitir que los ateneistas apreciases sus excelentes aptitudes para el piano y el canto respectivamente, contribuyeron anoche á que la velada fuese deliciosa.

El concertista señor Taltavull, que ha merecido extraordinarias alabanzas del público y de la prensa de la península, demostró que son muy fundadas las esperanzas que en él crían los críticos musicales que le han ensalzado. Maneja el arco con notable seguridad, matiza delicadamente las difíciles composiciones que figuraban en programa y les da una expresión personal como sólo lo hacen los maestros. Además, sabe obtener del violoncello notas llenas, precisas y hermosas. Tiene, en resumen, sobresalientes cualidades y cautiva el auditorio con una exquisita ejecución, ágil y briosa ó sentimental, según lo exige la obra, siempre firme y artística.

Nutridos aplausos ganó el señor Taltavull, expresivos de la admiración que sentían los ateneistas al oír al artista y de la simpatía que les inspiró tan distinguido menorquín, de quien podemos esperar que corrá una gloria española cuando la madurez competa de su talento musical perfeccione sus naturales dotes que serían ya notables si por la juventud del maestro no fuesen verdaderamente sobresalientes.

Muchos triunfos esperan al señor Taltavull y nosotros se los deseamos sinceramente uniendo nuestra modesta felicitación á las numerosas que anoche recibió. Es gratísima á los buenos menorquines la gloria que consiguen nuestros hermanos que descuellan.

Para terminar esta breve impresión de tan memorable velada hemos de consignar que el distinguido maestro Bellísimo, que acompañó al piano al señor Taltavull, lució como siempre su reconocida competencia en el arte musical,

mereciendo plácemes su maestría en el desempeño de la difícil misión que tuvo á su cargo. El señor Bellísimo es elemento indispensable en conciertos de esta índole, por su ciencia musical y su perfecta ejecución.

Fuera de programa y á instancias del auditorio, la señorita Valls cantó la Matinal de Leoncavallo, la señorita Orfila ejecutó la Arabesco n.º 1.º de Debussy y los señores Taltavull y Bellísimo repitieron la Tarantela de Popper.

Nuestra sincera felicitación á todos los señores ejecutantes.

Para el próximo lunes prepara un segundo concierto la Sección de Literatura y Música del Ateneo.

COMITÉ

JUVENTUD REPUBLICANA

DE ALAYOR

El próximo domingo, dia 31 del actual, á las nueve y media de la noche, se celebrará un mitin en el Circulo Demócratico y Republicano, con objeto de hacer propaganda republicana y preparar la inauguración oficial de este Comité, la cual tendrá lugar en breve.

En el mitin que anunciamos toma-

Esta noche á las nueve y media se reunirá el Comité de Juventud Republicana de esta ciudad en la sala de recreo del Casino de Obreros de Unión Republicana.

El diario monárquico de ayer publica el siguiente sueldo:

«El próximo lunes 1.º de Agosto, la Compañía Valencia empezará los nuevos servicios de África y por consiguiente cesarán en los servicios de Melilla los dos vapores de esta matriz a «Menorquín» y «Ciudad de Mahón» los cuales saldrán de Málaga para este puerto á principios de la próxima semana.»

De manera que los diversos viajes que efectuó á Madrid el gerente de la Marítima don Juan F. Taltavull pudieron servir para que obtuviera el acta el señor Hédiger, á pesar de tener más de quinientos candidatos señalados desvergonzadamente, pero los accionistas de la referida compañía tendrán que consolarse con esto y con la cruz que ha concedido el Gobierno á dicho señor Taltavull.

La tan decantada influencia del señor Hédiger no aparece por ahora en este asunto.

Una ventaja habrá, sin embargo, con la resolución del Gobierno y es que los dos vapores que quedan ahora fuera de servicio, el «Menorquín» y el «Ciudad de Mahón», podrán acompañar al diputado por Canarias cuando venga á ésta.

Con lo que resultaría un verdadero viaje triunfal!

Leemos en un periódico de la península:

«Se considera un hecho la celebración de un Congreso de industrias de calzado, curtidores y similares en Valencia, y el cual se supone que revestirá gran importancia.

De este Congreso se drán enseñanzas muy provechosas, tanto para los industriales como para los gobiernos, pues se tratarán con elevación de miras los problemas más ardudos de importancia y de exportación de cueros, tarifa de precios, de la producción y consumo de calzado, de la creación de nuevos mercados, medios de perfeccionar su fabricación, bien sea individual, colectiva ó mecánica, creando escuelas prácticas en los centros fabriles, y de todo aquello que redunde en beneficio del público y del desarrollo y bienestar de la industria.»

Hemos recibido el número extraordinario de la Revista Hispano Americana dedicada á la Exposición de Buenos Aires, y entre las casas expositoras españolas que figuran en dicha Revista hemos visto la de los señores Matas y Compañía de Barcelona, tan conocida en esta isla, donde se consumen buena parte de sus acreditados tejidos elásticos para zapatos.

La Monarquía le saca al pueblo español, por Consumos, 520 millones anuales.

De ellos sólo reciben el Tesoro y los Ayuntamientos 170. Los 350 millones restantes quedan á beneficio de los contratistas. ¿Tendrán ó no éstos fuerza para oponerse á los deseos del pueblo?

De Barcelona ha llegado á las nueve de la mañana á nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», siendo portador de la baliza, cincuenta y dos pasajeros y una variedad carga.

A hora d'itinerario emprenderá viaje para Palma el referido vapor.

Pasajeros llegados esta mañana procedentes de Barcelona á bordo del vapor correo «Isla de Menorca», siendo portador de la baliza, cincuenta y dos pasajeros y una variedad carga.

Don Enrique Sagarría; un teniente de caballería, José Honrubia; Fernando Baudin; Eduardo Generes; Guillermo Gil; dos oficiales de Artillería; Mariano Fraga y esposa; Miguel Gomila; Julio Barbasif y esposa; Mariano Alba y hermano; Sebastián Rodríguez; Bernardino Taltavull; Ernesto Cabulach; dos artistas de teatro; Justo Fernández; Teresa Beltrán; Gabriel Martí; Raimunda Madrid; Francisco Dalmedo; Magdalena Llobera; Bernardo Pons; José Moll; Antonio Vila é hija; Juan Cardona; Miguel Bordas y esposa; Manuel Magner, esposo é hijo; Pablo Canet; Juan Soteras; José Comellas; Catalina Mus y Pedro Ladre. — Total: 52.

Muy concurrido y animado se vió anoche el paseo de Isabel II, en el que estuvieron tocando escogidas piezas la banda municipal.

Ada temprana edad de veinte y seis años falleció el dia 26 del actual en la villa de Alayor don Jaime Pou Cardona. Nos asociamos al justo dolor que em-

barga en estos momentos el ánimo de sus afligidos padres, hermanos y demás familia por tan sensible pérdida, enviándoles nuestro más sentido pésame, especialmente á nuestro estimado amigo don Sebastián Pou, hermano del finado, vijante de la fábrica de calzado de los señores Bagur Aloy, Hermanos.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro de Verano una extraordinaria y única sesión de Cine y variétés con exposición de selecta colección de películas de gran novedad.

Alternando con las proyecciones cinematográficas ejecutarán sorprendentes trabajos los aplaudidos artistas patinadores «Les Tumilet» que tantos aplausos cosecharán noche, debutando en esta sesión las simpáticas y graciosas couplestistas báilatrices de género español «Hermanas París», llegadas esta mañana de Barcelona á bordo del vapor correo.

Motivo de los cuantiosos gastos que no ha reparado en hacer la empresa de dicho Teatro con el fin de dar á los espectáculos la mayor variedad y agradabilidad posible se ha visto precisada á aumentar en cinco céntimos el precio de las entradas para resarcirse del mayor costo que le ocasiona la presentación de dos números de variedades á la vez.

En el Hospital civil de esta ciudad se ha abierto á disposición del público, un cuarto para duchas, al objeto de que puedan utilizarlo los que tengan necesidad de esta clase de baños.

Los niños que componen el grupo escolar que, según ayer decíamos, marcharán el próximo domingo al predio «Las Fontanillas», con su director y profesores auxiliares son:

Alfonso Martínez Salom,	de 12 años
Pedro Vila Escobar,	» 11 »
Antonio Llopis Bagur	» 11 »
Juan Roca Carrión	» 12 »
Miguel Orfila Orfila	» 12 »
Jaime Gomila Court	» 12 »
Miguel Pons Beliot	» 11 »
Rogelio Rotger Pons	» 12 »
Lorenzo Clivés Gornés	» 11 »
Jaime Morillo Palliser	» 10 »
Emilio Tortosa Moll	» 10 »
Juan Capella Olives	» 10 »

Remitido

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío: Espero de V. tendrá la bondad de insertar estas líneas en su digno periódico, por cuyo favor anticipa á usted las gracias.

Su atto. s. s. q. s. m. b.

JOSÉ RIBÉ.

Federación de Sociedades Obreras de Socorros Mútuos.

Se pone en conocimiento de los señores asociados, que *El Boletín Mutualista* que se publica en esta ciudad, es completamente alegre á la Federación, y por lo tanto la Junta de Gobierno no interviene en los artículos y reseñas que en él se publican.

Mahón 28 de Julio de 1910.

El Presidente,
José Ribé.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUÍS

El próximo domingo día 31 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta de los bailes públicos que se celebrarán en este pueblo á motivo de la fiesta del Santo titular el día 28 del próximo Agosto, no admitiéndose postura que no cubra la cantidad de 40 pesetas.

San Luis 27 Julio de 1910.—El Alcalde, Manuel Santa María.

ALCANCE POSTAL

¿Ruptura con el Vaticano?

«El Liberal»

El *Liberal* publica una larga información diciendo que es imminente la ruptura con el Vaticano.

En poder del señor García Prieto está una nota diciendo que el Vaticano se niega á continuar las negociaciones, interin no se derogue la real orden sobre cultos disidentes.

El Consejo de hoy será dedicado exclusivamente á este asunto.

La contestación á las notas correrá á cargo del señor Canalejas, en la que se hará una síntesis de los negociaciones.

En cuanto á la fórmula diplomática de romper con el Vaticano, se estudiarán distintos casos.

Estos pueden ser, entre otros, los siguientes:

Nuestro representante en Roma abandona la Embajada, dejando á un encargado, y otro tanto hace el Nuncio; el señor Ojeda viene con licencia y el Nuncio hace lo propio; uno y otro continúan en sus puestos durante algún tiempo, aunque sin relación con las respectivas potestades.

Lo más natural y lógico es que se acepte el primer caso; es decir, que Ojeda venga y el Nuncio se vaya.

Dice también *El Liberal* que aun cuando el Vaticano, siempre y en todas las

notas, habrá indicado su oposición á continuar las negociaciones, nunca lo había hecho en forma tan rotunda como ahora.

La última nota parece un *ultimatum*. Esta nueva actitud cesa que obedece á que el Vaticano confía en que las discusiones del Parlamento, la actitud revolucionaria de ciertos elementos y las declaraciones de Moret sobre la última crisis, quebrantarían al Gobierno imposibilitándole para luchar con Roma.

No habiendo sido así, el Vaticano se decide á dar la batalla, creyendo que derrotará al Gobierno.

Confía en el apoyo del episcopado y en la agitación que podrá producirse desde el pulpito y el confesonario, contando con la beatería femenina.

Canalejas reconoce la gravedad de las circunstancias, pero dispuesto á no retroceder, ha procedido en las negociaciones con el Vaticano con gran prudencia y corrección exquisita.

Ahora la Curia romana, convencida de que nada conseguirá, se decide á la lucha, poniendo al Gobierno en el trance de romper con el Vaticano, ante la imposibilidad de que ningún gobernante, por su prestigio y derecho personal, pueda someterse á las imposiciones vejatorias de la Curia Romana.

Ayer, Canalejas recibió una carta de Ojeda sumamente extensa, confirmando la gravedad de la Nota y pidiendo instrucciones para proceder en su consecuencia.

Un personaje de gran autoridad política, afirmaba, refiriéndose á la actitud del Vaticano que no hay vislumbre ni resquicio por donde se pueda colar la esperanza de que ceda Roma en la cuestión planteada.

Canalejas llevó al Consejo de hoy la carta de Ojeda y la Nota que le ha enviado García Prieto.

Ambos puntos serán objeto de deliberación.

También se tratará de la contestación que haya de darse al Vaticano y, en caso de que llegue la ruptura, cómo se exterminará ésta.

Canalejas que, como hemos dicho, será el que redacte esta contestación, hará un documento extenso, que quedará en la Historia, y del que juntamente con las negociaciones se dará cuenta al Parlamento.

Después del Consejo de hoy y con las impresiones que saque del mismo, Canalejas marchará á San Sebastián á tratar con el rey de este asunto y enterándose de los acuerdos que haya tomado el Consejo.

Inmediatamente que el rey apruebe estos acuerdos, Canalejas los pondrá en ejecución.

Comentarios

El artículo que publica hoy *El Liberal*, dando por hecha la ruptura de las negociaciones con el Vaticano, ha sido objeto de comentarios, en los que se refleja la alegría de cuantos sienten de veras la democracia.

Esto—decían—podrá á Canalejas en excelentes condiciones, pues sin tener encima, como fatídica espada, el anatema de Roma, podrá resolver todos los asuntos que que tengan relación con la Iglesia en sentido ampliamente democrático.

Ahora es cuando se vislumbra la posibilidad de llegar á la completa libertad de conciencia, y algo más, como desean nueve décimas partes de los españoles.

Lo que dice Canalejas

Hablando de la información que publica hoy *El Liberal* sobre las negociaciones con el Vaticano, manifestaba el señor Canalejas:

«No recitifico ni ratifico la información de este periódico, que coincide con las noticias publicadas por varios periódicos oficiales del Vaticano.

El articolista, al hablar de la venida del señor Ojeda, no ha hecho más que una información individual, adornada con todos los demás recursos de la habilidad periodística.

Ayer no hablé extensamente con el señor García Prieto, como dice el articulista; puse mi conferencia telefónica con el ministro de Estado duró dos minutos escasos.

Por último, no he concedido, ninguna intervención á ningún redactor de *El Liberal*.

Estos son los puntos que tengo que rectificar; ahora veamos cuáles son los que ratifico.

Estamos preparando una ley relacionada con esta cuestión religiosa, que presentaremos á las Cortes en cuanto se reunan.

De ello nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde.

En cuanto á la ley de asociaciones, el Gobierno creyó, desde luego, que debía tratarse su reforma con la Santa Sede, y por eso planteó las negociaciones.

Este era deber del Gobierno; pero yo no pude olvidar los compromisos que tengo contraídos con la patria.

El Vaticano cree que no hay posibilidad de continuar las negociaciones si no se deroga todas las resoluciones del Gobierno en materia religiosa.

Lo que esto significa no he de decirlo yo.

Qué lo diga el que tenga sentido común, pues no hace falta más para comprender la intención del Vaticano.

Después de estas manifestaciones, tengo que repetir lo que dije al principio: ni rectifico ni ratifico la información de *El Liberal*.

Medidas que podrían adoptarse

Afirmase que, contestando á la actitud de intransigencia de Roma, el Gobierno

preparará enseguida la reforma de las bases de la ley de Asociaciones, la ley de enseñanza y otras medidas concernientes á las relaciones del Estado con Italia.

Estas reformas las presentará á las Cortes en Octubre.

Las medidas que puedan plantearse por decreto se dictarán en seguida.

En el salón de conferencias se ha dicho

que no sería extraño que el reyiera a Roma á hacer una visita al rey de Italia.

Como esto sería de suma gravedad en las presentes circunstancias, se la tomará como un rumor sin fundamento.

Todos aquellos proyectos se tratarán en el Consejo de esta tarde, que será interesante y de gran trascendencia.

do próximo y que inmediatamente se celebrará otro Consejo de Ministros al que se concede gran importancia.

El ministro de la Gobernación señor Merino dio cuenta á sus compañeros de los informes recibidos últimamente acerca de las huelgas que se sostienen en diversos puntos de la península.

Dichos informes confirman todos la actitud de intransigencia en que se han colocado los patronos, los cuales rehusan el arbitraje que les ha ofrecido el Instituto de Reformas Sociales.

En vista de las manifestaciones del señor Merino se acordó sostener las fuerzas que se han actuado en toda la zona minera de Bilbao, sin acudir por ahora á la suspensión de las garantías constitucionales.

Después los ministros se ocuparon de diversos asuntos que muy pronto se traducirán en proyectos de ley.

E ministro de Instrucción Pública señor Burell presentó algunos proyectos de reformas que piensa introducir en la enseñanza.

Dichas reformas afectan á las enseñanzas primaria, secundaria y superior. Se estudió después el proyecto que presenta el ministro de la Guerra general Aznar referente al servicio militar obligatorio, resolviendo someterlo á estudio del Estado Mayor Central.

Por su parte el ministro de Hacienda señor Cobán expuso la necesidad de publicar el detalle de la inversión de todas las cantidades.

E ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino habló de algunas modificaciones que proyecta introducir en el Código penal.

Se estudiaron también algunos proyectos agrícolas que piensa plantear el ministro de Fomento señor Calbetón.

Finalmente el señor Merino expuso la reforma que á su juicio debe introducirse en la ley de Asociaciones.

Se acordó que estude la referida reforma una ponencia compuesta de los señores Merino, Ruiz Va a no y García Prieto.

Marcha de Canalejas.—La cuestión de confianza.

Terminado el Consejo todos los piden al señor Canalejas, el cual marchó en el expreso á San Sebastián con objeto de conferenciar con el rey.

Dícese que el señor Canalejas al tratar con don Alfonso del estado de las relaciones con el Vaticano planea la cuestión de confianza antes de decidir definitivamente la ruptura.

No obstante las muchas dificultades que han surgido y al estado tirante de relaciones entre España y el Vaticano, dícese que se llegue á la ruptura.

Periodistas extranjeros.

Sorprende mucho que estos últimos días hayan llegado á Madrid muchos periodistas extranjeros, sin que se sepa á qué atribuir su llegada ya que ahora es cuanjo menos noticia hay en la Corte.

La huelga de Bilbao.

En la reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales para tratar de la huelga de Bilbao, á propuesta de uno de los vocales obreros se falló que podía tomarse acuerdos para el conflicto público respecto al juicio.

Con objeto de estudiar detenidamente el conflicto, mañana marchará á Bilbao el Presidente del Instituto señor Azcárate, el ingeniero señor Alarcón y el vocal obrero señor Mora.

El gobernador civil de Bilbao ha prohibido la cuestión pública que quería hacerse á beneficio de los huelguistas.

Por su parte el alcalde se ha negado á conceder con tal objeto la banda municipal.

A pesar de todos estos obstáculos, algunas señoritas salieron en coche, sin manifestación, recaudando una importante cantidad.

Han llegado á Bilbao doscientos niños, hijos de mineros huelguistas, procedentes de Triano, para ser repartidos en las casas de los obreros de otros oficios.

El espectáculo resultó emocionante en extremo.

La mayoría de las personas que lo presenciaron no podían contener las lágrimas.

Sobran demandas de familias que quieren tomar niños á su cargo.

Como de Eibar también mucha demanda, fueron enviados allí sesenta niños de los que llegaron de Triano.

Supone que el Presidente del Consejo regresará á Madrid el sábado.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Correspondencias del Servicio Telegráfico de LA VOZ DE MENORCA)

Barcelona 29, 6'15.

Siguen sin cesar ver los conflictos obreros planteados en esta capital. Ayer se trabajó normalmente en todas las fábricas.

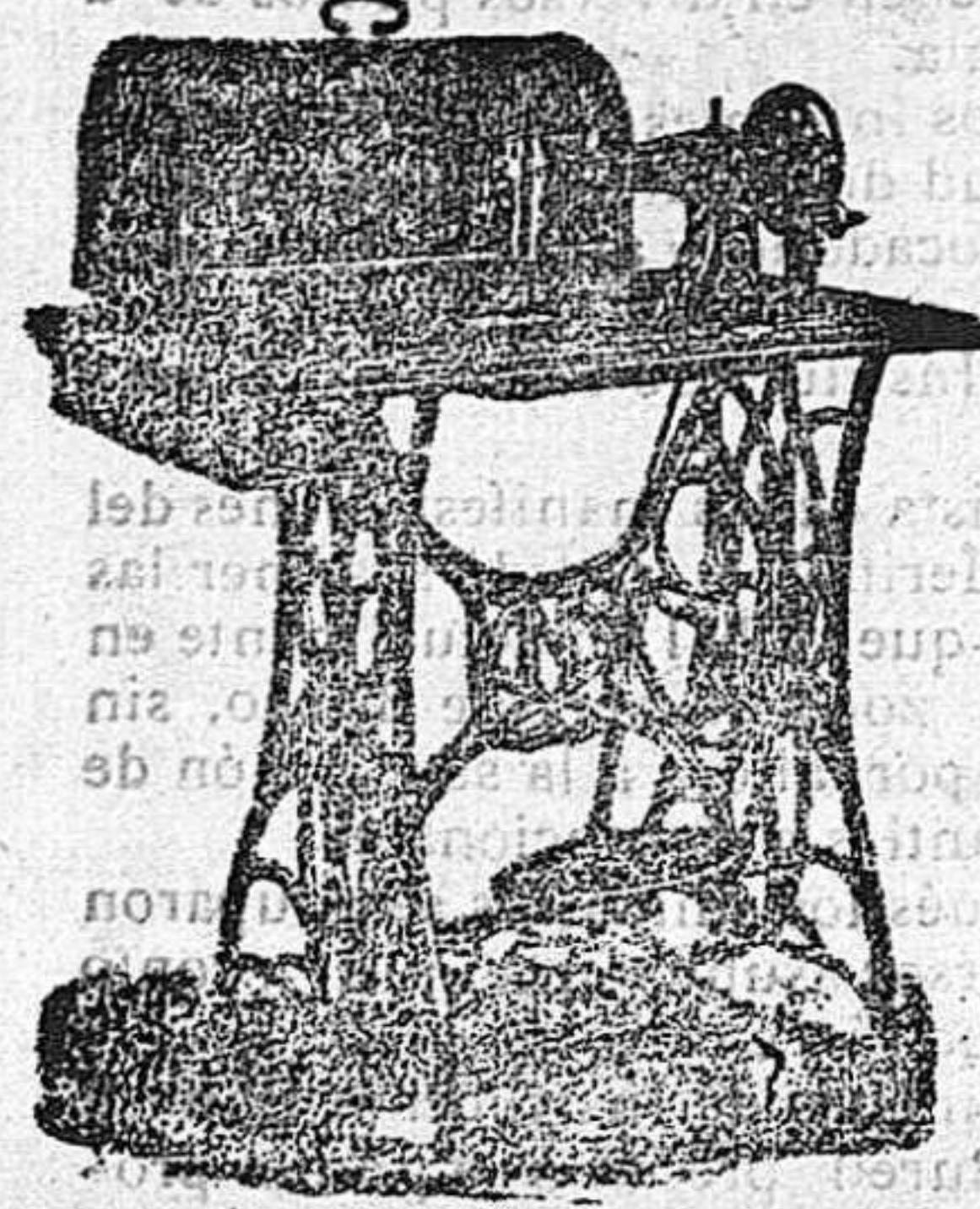
El orden no se alteró en todo el día.

Esto no obstante, las precauciones fueron extraordinarias y mas aperturas que en los días anteriores.

En el muelle del carbón trabajaron unos 150 esquirols, que se utilizaron en la descarga de dos vapores.

Los obreros asociados no les molestaron en lo más mínimo.

Máquinas para coser y bordar El Gramophone



La fábrica más importante de Europa.

La que más garantía da a los compradores.

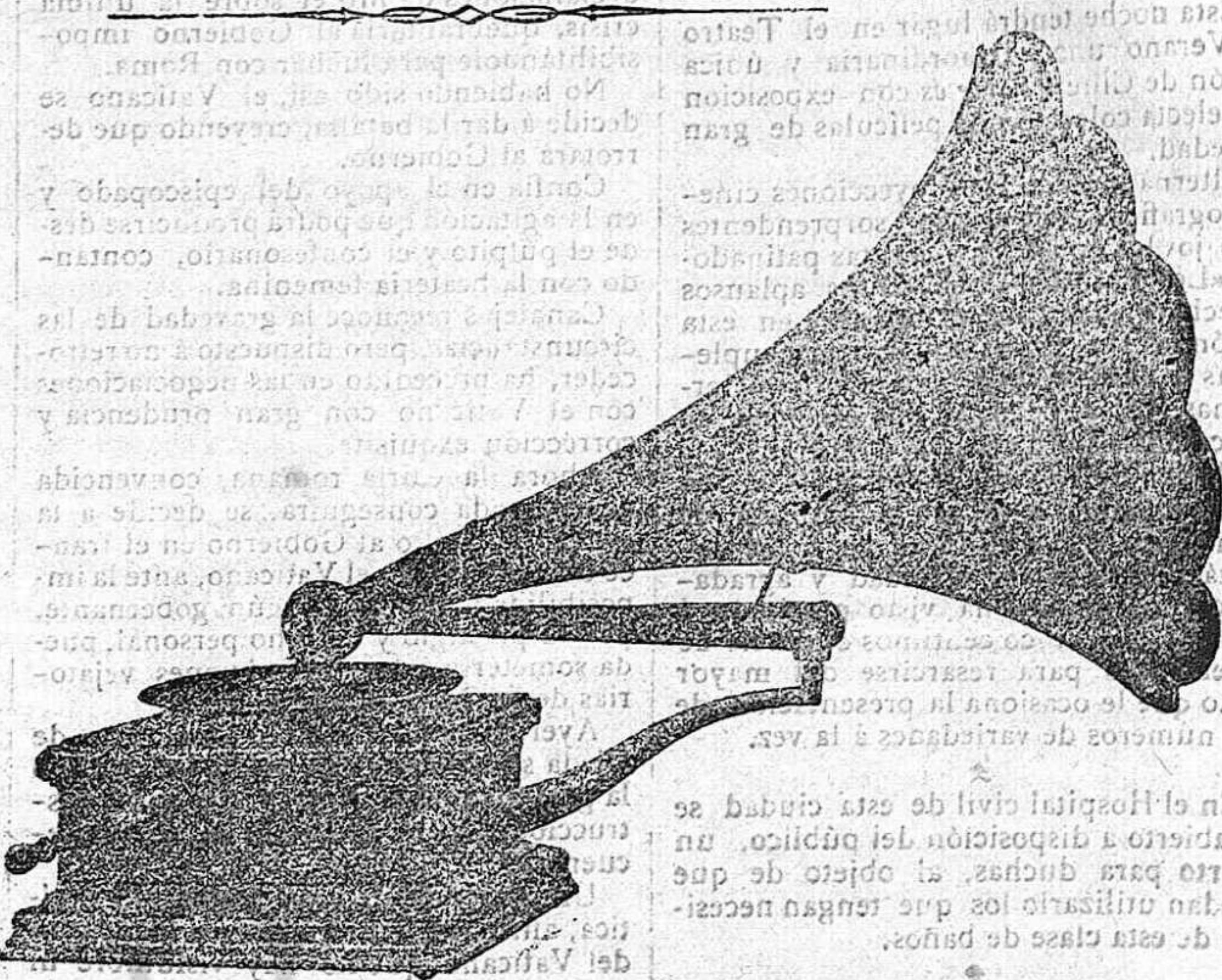
La que vende a precios más baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

La única máquina que reproduce de una manera clara, fuerte y natural, la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etc., etc.

Continuas novedades en discos muy interesantes, impresionados por los mejores artistas del mundo, a precios verdaderamente tentativos.



Ventas al contado y a plazos.

Enseñanza gratuita.

Agente único en Menorca L. Miquel Preto, Arravaleta, 18.- MAHÓN

SEBASTIÁN OLIVES FOTÓGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta, 8

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la moderna fotografía, de lujo y corrientes así al bromuro como brillantes y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado a conocer.

Trabajo esmerado,
Prontitud en el servicio de encargos.

Precios limitados.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL
de 15 de Noviembre de 1909
y la

LEY MUNICIPAL

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, Índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Català Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

L H SUIZA

Joyería, Relojería, Platería y Óptica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relojería y Platería, he puesto á la venta un inmenso surtido de Óptica en lentes y gafas, en oro; oro chapado y níquel, montados a aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No deques de visitar mi establecimiento y os convenceré de mis generosos como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NUM. 17 y 19.- MAHÓN

La Modernista-L. Sagüés

Lámparas filamento metálico marea Z y de otras variedades, mareas, como también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado.

Procedencia directa de Fábrica
PRECIOS ECONÓMICOS

Las lámparas para todos los voltajes y de todas bugías a precios reducidos.

De venta: L. SAGÜES.-Calle Nueva 2, esquina á la de Hannover

Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

Se recomiendan los

CIGARRILLOS LIZET

para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos, 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y 3.º Como preservativo de muchas enfermedades. Pidáse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.-DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.-Ciudadela

Aguas de Panedas

(PROVINCIA DE GERONA).

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito, apaga la sed, facilita la digestión. Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias, clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción electiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarrros crónicos de estómago e intestinos, dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Exijase las botellas, acompañadas de la cápsula y precinto en el cuello con el nombre de la sociedad.

RESUMEN

del análisis químico

cuantitativo y cuantitativo

practicado por el

Dr. D. B. Oliver y Rodés

Temperatura 15°50

Densidad a 19° 1.00163

Un litro de agua contiene:

Nitrógeno 0.00000

Anhídrido carbónico libre 191.17 grs.

Bicarbonato sódico 0.0861 » 0.00000

potásico 0.0037 » 0.00000

magnésico 0.0565 » 0.00000

cálcico 0.5071 » 0.00000

ferroso 0.0100 » 0.00000

Manganoso 0.0044 » 0.00000

Cloruro sódico 0.0030 » 0.00000

potásico 0.0028 » 0.00000

Sulfato cálcico 0.0144 » 0.00000

Silicato sódico 0.0094 » 0.00000

Silice 0.00225 » 0.00000

Litio, fluor, indicios.

De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Propiedad de la Sociedad Zamorano y C.

Concessionarios Rovira y Sols

Anemia : Hígado : Clorosis

Riñón y Vejiga : Bazo : Vías digestivas

Representante en Menorca:

JUAN BAÑA LOPEZ

S. Cirillo, 19.- MAHÓN.

Gran Diploma de Honor y Medallas
VENDE EN LAS RELOJERIAS
Relojería ORO
FIREMONT
GRONOMERO